



FUNDACIÓN ENCIENDO MI CORAZÓN
NIT: 900995041-6
WWW.FUNDACIONENCIENDOMICORAZON.ORG

 ALBERTO MOLINA - DIRECTOR
 3234162069
 GERENCIA@FUNDACIONENCIENDOMICORAZON.COM

Medellín (Colombia), 14 de marzo de 2022

Señores
DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
Medellin

PARA EFECTOS DE LA SOLICITUD DE ACTUALIZACION EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

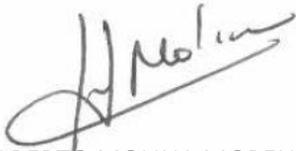
1. Que **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** es una entidad sin fines de lucro, con Personería Jurídica reconocida por: LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA No. ESAL 21-017272-22 con fecha de registro 29 de julio de 2016 e identificada con número de **NIT 900995041 – 6** y cuyo ente de vigilancia es la Gobernación de Antioquia.
2. Que **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** no tiene fines de lucro y que su objeto social, actividad meritoria, según sus estatutos vigentes es: LA ENSEÑANZA DE LA PRÁCTICA DEL YOGA Y LA MEDITACIÓN A LOS NIÑOS DE BAJOS RECURSOS Y EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN LOS BARRIOS DE MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA Y TAMBIEN EN OTRAS LOCALIDADES DE COLOMBIA.
3. Que **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** esta sometida a la vigilancia y control de las entidades correspondientes del Gobierno de Colombia.
4. Que de acuerdo con lo estipulado en los artículos 356 a 364 del Estatuto Tributario Colombiano **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** se encuentra sometida al Régimen Tributario Especial de Renta y complementarios, y también conforme la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017. Adicionalmente **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** cumple con lo estipulado en el artículo 125-1 del Estatuto Tributario para los efectos de los descuentos tributarios por donaciones a que haya lugar.
5. Que **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** cumple con la obligación ininterrumpida de presentar Declaración de Renta y complementarios o Ingresos y Patrimonio a partir del periodo gravable 2016.

6. A continuación se indican los nombres, identificación, concepto y valor de la remuneración de las personas que ocupan los cargos directivos y gerenciales de la **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** con NIT 900.995.041-6:

CEDULA	NOMBRES	CONCEPTO	VALOR PAGOS
568,652	ALBERTO MOLINA MORENO	Honorarios Director Administrativo de la Fundación	27.438.728
TOTAL			27.438.728

En constancia se firma en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia el día 14 del mes Marzo del año 2022.

Cordialmente,



ALBERTO MOLINA MORENO

Cédula de Extranjería 568.652

Representante Legal



FUNDACIÓN ENCIENDO MI CORAZÓN
NIT: 900995041-6
WWW.FUNDACIONENCIENDOMICORAZON.ORG

ALBERTO MOLINA - DIRECTOR
3234162069
GERENCIA@FUNDACIONENCIENDOMICORAZON.COM

Medellín (Colombia), 28 de Febrero de 2022

INFORME DE GESTIÓN 2021

Señores fundadores FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON

Cordial saludo,

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias sobre la materia, procedo a presentar informe de gestión a nivel Administrativo de la **FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero a diciembre 31 de 2021 y la presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021:

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. ADMINISTRATIVAS

La Fundación se ha direccionado hacia un mejoramiento continuo, tratando de fortalecer sus debilidades y aprovechando las oportunidades de mercado, a través de su Misión, Visión y políticas de calidad, enfocándose en alcanzar los objetivos institucionales, posicionando a la Fundación cada vez más en el sector correspondiente.

Durante el año 2021 se implementaron reuniones periódicas de los diferentes miembros y voluntarios, permitiendo de esta forma la planificación, seguimiento y control de las actividades, para trabajar con mayor compromiso y con la directriz del cumplimiento de tareas y responsabilidades asignadas.

A nivel de la cobertura, no se han podido recuperar todos los espacios donde estábamos realizando nuestra labor antes de la pandemia, ya que algunos de ellos cerraron. Estamos en el trabajo de realizar acercamientos con personas encargadas para unas posibles organizaciones con

niños, los cuales pueden recibir nuestro servicio y son referidos de otros usuarios receptores de nuestro trabajo, con el fin de ampliar nuestra cobertura.

A nivel administrativo se le hace seguimiento a los grandes proyectos para mirar las oportunidades de recibir donaciones en el sector.

Hemos de destacar que aprovechando el 5° aniversario de la fundación realizamos cambios en nuestra imagen, cambiando el logo y renovando nuestra página web para una mayor visibilidad de nuestro proyecto.

Durante este periodo, se verificó el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente en lo relacionado con usos de software por parte de la compañía, en cumplimiento a las normas sobre derechos de autor, especialmente lo prescrito por la ley 603 de 2000.

1.2. CUBRIMIENTO

Como hemos mencionado antes y debido a la pandemia no pudimos continuar en algunos de los espacios donde estábamos realizando nuestra labor. En el año 2021 Fundación Enciendo mi Corazón está apoyando a 8 organizaciones atendiendo a un promedio de 165 niños y niñas en situación de vulnerabilidad un 30% menos que el año pasado. Dichas organizaciones están ubicadas en los siguientes barrios:

LUGAR	DIRECCION	NIÑOS
Fundación Poder Joven (Casa Maren)	Calle 82 # 31B - 08 Manrique. (Medellín)	40
Fundación Poder Joven (Casa Karah)	Calle 45ª No. 57ª 57. Tercer piso Barrio Triste (Medellín)	30
Casa de la Chinca	Diagonal 79 (Avenida 80) # 15 - 75 Belén (Medellín)	30
Corporación Creser chicos	Carrera 50c # 59 - 71 Prado Centro (Medellín)	20
Corporación Creser chicas	Calle 64 # 50a - 66 Prado Centro (Medellín)	20
Centro Educativo Permanente Mazo	Vereda Mazo Santa Elena (Medellín)	20
Asociación Cristiana de Jovenes	Calle 47E #99-120 Comuna 13	15
Fundación Yambori	Car. 96 # 47A - 94 Comuna 13 (Medellín)	15
Hogar de Niños la Divina Misericordia	HOGAR DE PASO Envigado	15
		165

A través de nuestro trabajo con los niños y niñas que atendemos hemos visto avances como el mejoramiento en su atención con las actividades que desarrollan, se ven más en calma y más concentrados, lo que redundará en un mejoramiento en su estilo de vida haciéndolos un poco más felices y capaces de enfrentar cada uno de sus pequeños retos.

1.3. TALENTO HUMANO

En el año 2021 se cumplió con todas las disposiciones legales para el manejo de nuestros profesores voluntarios en la Fundación, contando con 10 voluntarios capacitados para el tema.

Estamos realizando reuniones trimestrales con los voluntarios con el fin de trabajar el equipo alineando el trabajo en la misma dirección y desarrollar el talento humano.

1.4. FINANCIERAS

La Fundación tiene una cuenta bancaria de ahorros en Bancolombia, para poder realizar los recaudos de las donaciones necesarias para nuestro funcionamiento. En el momento no contamos con créditos financieros.

Además, tenemos abierta una cuenta en el banco Caixa Bank en España donde recogemos las donaciones de ese país para después enviarlas a nuestra cuenta en Colombia y poder invertir las para el buen funcionamiento de la fundación.

1.5. CONTABLES

Durante el ejercicio de las actividades de nuestra compañía no hemos tenido eventualidades trascendentales de ningún orden, como tampoco demandas de ninguna naturaleza, y tenemos debidamente organizada la contabilidad, acompañada, permanente de revisoría fiscal.

En cuanto a los márgenes de utilidad, es de advertir que para el periodo fiscal 2021 se registró un excedente neto contable del periodo por **\$8.879.210** pesos colombianos, seguimos trabajando duro para conseguir más donaciones de personas o empresas con el fin de que este proyecto sea auto sostenible.

Nuestros estados financieros se regulan por los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, y están realizados por personal altamente calificado, que hace todos los esfuerzos para tener la contabilidad al día.

Es política de la compañía el total respeto y cumplimiento de toda la normatividad existente en cuanto a los derechos de autor y la propiedad intelectual.

1.6. JURIDICAS

La compañía no adelanta ningún proceso jurídico en el momento.

2. ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Estado de Situación Financiera.

2.2. Estado de Resultados.

2.3. Notas a los Estados de Situación Financiera y Resultados.

2.4. Estado de Cambios en el Patrimonio.

2.5. Estado de Flujos de Efectivo.

Los documentos que soportan la información anterior se tienen a disposición de los miembros Fundadores.

Les agradezco su amable atención y apoyo a la gestión administrativa. Cualquier inquietud o información adicional con gusto se suministrará.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Molina', with a large, stylized initial 'A' and a long horizontal stroke extending to the right.

ALBERTO MOLINA MORENO

Representante Legal



FUNDACIÓN ENCIENDO MI CORAZÓN
NIT: 900995041-6
WWW.FUNDACIONENCIENDOMICORAZON.ORG

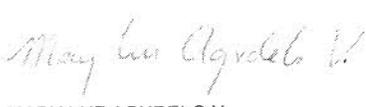
ALBERTO MOLINA - DIRECTOR
3234162069
GERENCIA@FUNDACIONENCIENDOMICORAZON.COM

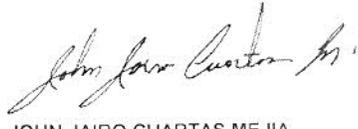
**FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON
NIT 900995041-6
ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON
 NIT: 900.995.041 - 8
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVOS	(Nota No 1)	en Pesos COL
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		\$ 16,695,210
Caja		0
Bancos Bancolombia Ahorros 004-673677-06		12,847,665
Banco Caixabank España CCC 014772		<u>3,847,545</u>
CUENTAS POR COBRAR		\$ 271,000
Cuentas por Cobrar - Clientes		0
Cuentas por Cobrar - Anticipos a impuestos y contribuciones		<u>271,000</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		0
TOTAL ACTIVOS		\$ <u><u>16,966,210</u></u>
PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR		\$ 87,000
Cuentas por pagar - Acreedores oficiales		15,000
Otras cuentas por pagar		72,000
TOTAL PASIVOS		\$ 87,000
PATRIMONIO		
CAPITAL		\$ 8,000,000
Aportes Asociados		<u>8,000,000</u>
DONACIONES		\$ 0
Donaciones con destinación Especifica Barrio Triste		<u>0</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 8,879,210
Excedentes del ejercicio		8,879,210
Excedentes de ejercicios anteriores Aplicados - año 2020		9,191,712
Aplicación de excedente año 2020 en la operación año 2021		-9,191,712
Excedentes de ejercicios anteriores Aplicados - año 2019		8,926,347
Perdidas de ejercicios anteriores compensadas con el año 2019		-5,966,729
Aplicación de excedente año 2019 en la operación año 2020		<u>-2,959,618</u>
TOTAL PATRIMONIO		16,879,210
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		\$ <u><u>16,966,210</u></u>


 ALBERTO MOLINA MORENO
 Representante legal


 MARY LUZ AGUDELO V.
 Revisora Fiscal Mat.93838-T


 JOHN JAIRO CUARTAS MEJIA
 Contador Mat.87181-T

FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON
NIT: 900.995.041 - 6
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

		en Pesos COL
INGRESOS OPERACIONALES	(Nota No 8)	\$ 55,115,360
Profesorado Yoga Niños		12,936,971
Donaciones Nacionales		17,333,700
Donaciones del Exterior		24,844,689
Donaciones en Especie		<u>0</u>
GASTOS DE ADMON. Y VENTAS	(Nota No 9)	\$ 42,775,677
Administrativos		3,979,841
Asesoría Financiera y Revisoria Fiscal		14,150,000
Honorarios Clases de Yoga y Capacitaciones Profesorado Yoga Niños		16,536,416
Dirección Administrativa		144,000
Impuestos Industria y Comercio		0
Impuestos descontables varios		0
Arrendamiento de espacios Yoga		480,716
Servicio de Capacitaciones y Logística Profesorado Yoga Niños		2,000,954
Servicio de Procesamiento Datos - Página Web - servidor correos		285,270
Servicios Correos y mensajería		1,480,620
Gastos Publicidad y Mercadeo - Tomasas - Otros		482,700
Gastos legales - Camara Comercio Medellín		1,084,373
Gastos de Relaciones Publicas - Dotacion Voluntarios		144,550
Gasto en restaurantes		83,655
Utiles y Papelería		321,010
Utiles y Papelería Profesorado Yoga Niños y otros		0
Utiles Colchonetas Yoga Donadas		0
Taxis y buses		1,601,572
Gastos Reuniones voluntarios		0
Otros Gastos		<u>0</u>
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		\$ 12,339,683
OTROS INGRESOS	(Nota No 8)	\$ 1,277,087
Financieros - Intereses Ganados		16,027
Ingreso diferencia en cambio moneda EUR		1,261,060
Aprovechamientos - Varios		<u>0</u>
OTROS EGRESOS	(Nota No 9)	\$ 4,722,560
Financieros		1,066,776
Gastos Bancarios - Comisiones manejo portal web banco		1,969,766
Comisiones Financieras cobradas por el Banco		1,117,223
Gasto diferencia en cambio moneda EUR		525,000
Descuentos otorgados en profesorado Yoga Niños		43,795
Impuestos asumidos varios		<u>0</u>
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		\$ 8,894,210
Impuesto de Renta		15,000
EXCEDENTE NETO		\$ <u>8,879,210</u>


ALBERTO MOLINA MORENO
Representante legal


MARY LUZ AGUDELO V.
Revisora Fiscal Mat.93838-T


JOHN JAIRO CUARTAS MEJIA
Contador Mat.87181-T

FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON

NIT: 900.995.041 - 6

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PREPARADOS BAJO NIIF

GENERACION INTERNA DE FONDOS

Resultados del Ejercicio	\$	8,879,210
Mas Depreciaciones		0
Total GIF		8,879,210

ACTIVIDADES DE OPERACION

Disminución de Cuentas por Pagar		0
Disminución Impuestos Gravámenes y Tasas		0
Disminución de Beneficios a Empleados		0
Total efectivo usado en la Operación		0

ACTIVIDADES DE INVERSION

ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento de Propiedad Planta y Equipo		0
Aumento en intangibles adquiridos		0
Menos Aplicación del Excedente 2020 en el periodo 2021 y otros		0
Total efectivo usado en Inversión		0

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Aumento de Cuentas por Pagar		-2,517,000
Aumento de deudores		-271,000
Disminución por Aplicación de Excentes del Periodo anterior en el Periodo actual		-9,191,712
Disminución por aplicación de Donaciones con destinacion especifica		-9,245,700
Total efectivo usado en Financiación		-21,225,412

Aumento o Disminución del Efectivo -12,346,202

Efectivo a diciembre 31 de 2020 Periodo anterior 29,041,412

Efectivo a diciembre 31 de 2021 Periodo actual 16,695,210



ALBERTO MOLINA MORENO
Representante legal



MARY LUZ AGUDELO V.
Revisora Fiscal Mat.93838-T



JOHN JAIRO CUARTAS MEJIA
Contador Mat.87181-T

FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON

NIT: 900.995.041 - 6

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Excedente neto del periodo	\$	8.879,210
Mas Patrimonio del Periodo anterior	+	26.437,412
Menos aplicacion de Donaciones con destinacion especifica	-	9.245,700
Menos Aplicacion de Excentes del Periodo anterior en el Periodo actual	-	9.191,712
Patrimonio del Periodo Actual		<u>16.879,210</u>



ALBERTO MOLINA MORENO
Representante legal



MARY LUZ AGUDELO V.
Revisora Fiscal Mat.93838-T



JOHN JAIRO CUARTAS MEJIA
Contador Mat.87181-T

FUNDACION EMBUENIDO MICOPIAZON
 NIT. 900.995.041 - 6
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	en Pesos COP		Análisis Vertical	en Pesos COP		Análisis Vertical	Análisis Horizontal
	Año 2021	Año 2020		Año 2021	Año 2020		
ACTIVOS							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(Nota No 1)	(Nota No 1)					
Caja	\$ 16,695,210	\$ 29,041,412	98.40%	100.00%	100.00%	-12,346,202	-73.95%
Bancos Bancolombia Ahorros 004-673677-06	0	22,900	0.00%	0.08%	0.08%	22,900	0.00%
Banco Cajasahm España C.C. 014-772	12,847,865	27,268,703	75.73%	93.90%	93.90%	-14,421,038	-112.25%
	3,847,345	1,749,808	22.86%	6.03%	6.03%	2,097,536	54.57%
CUENTAS POR COBRAR	(Nota No 2)	(Nota No 2)					
Cuentas por Cobrar - Clientes	\$ 271,000	\$ 0	1.60%	0.00%	0.00%	271,000	100.00%
Cuentas por Cobrar - Anticipos a impuestos y contribuciones	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0.00%
Otras Cuentas por cobrar	271,000	0	1.60%	0.00%	0.00%	271,000	100.00%
	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0.00%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(Nota No 3)	(Nota No 3)					
	\$ 0	\$ 0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0.00%
TOTAL ACTIVOS	\$ 16,966,210	\$ 29,041,412	100.00%	100.00%	100.00%	-12,075,202	-71.17%
PASIVOS							
CUENTAS POR PAGAR	(Nota No 4)	(Nota No 4)					
Cuentas por pagar - Acreedores oficiales	\$ 87,000	\$ 2,604,000	0.00%	100.00%	100.00%	-2,517,000	-2893.10%
Otras cuentas por pagar	15,000	2,604,000	0.00%	100.00%	100.00%	-2,589,000	-17260.00%
	72,000	0	0.00%	0.00%	0.00%	72,000	0.00%
MEDIANO Y LARGO PLAZO	(Nota No 5)	(Nota No 5)					
Cuentas por pagar al Largo Plazo	\$ 0	\$ 0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0.00%
	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0.00%
TOTAL PASIVOS	\$ 87,000	\$ 2,604,000	0.00%	0.00%	0.00%	-2,517,000	0.00%
PATRIMONIO							
CAPITAL	(Nota No 6)	(Nota No 6)					
Aportes Asociados	\$ 8,000,000	\$ 8,000,000	47.40%	30.26%	30.26%	0	0.00%
	8,000,000	8,000,000	47.40%	30.26%	30.26%	0	0.00%
DONACIONES	(Nota No 7)	(Nota No 7)					
Donaciones con destinación Específica Bepmo Triste	\$ 0	\$ 9,245,700	0.00%	34.97%	34.97%	-9,245,700	0.00%
	0	9,245,700	0.00%	34.97%	34.97%	-9,245,700	0.00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(Nota No 7)	(Nota No 7)					
Excedente del Ejercicio	\$ 8,879,210	\$ 9,191,712	52.60%	54.46%	54.46%	-312,502	-3.52%
Excedente de ejercicios anteriores Aplicados - año 2020	8,879,210	9,191,712	52.60%	34.77%	34.77%	-312,502	-3.52%
Excedente de ejercicios anteriores Aplicados - año 2021	9,191,712	9,191,712	54.46%	34.77%	34.77%	0	100.00%
Excedente de ejercicios anteriores Aplicados - año 2019	-9,191,712	9,191,712	-54.46%	34.77%	34.77%	0	100.00%
Pérdidas de ejercicios anteriores compensadas con el año 2019	8,926,347	8,926,347	52.88%	33.76%	33.76%	0	0.00%
Aplicación de excedente año 2019 en la operación año 2020	-5,966,729	-5,966,729	-35.35%	-22.57%	-22.57%	0	0.00%
Resultados de ejercicios anteriores (Períodos acum)	-2,959,618	-2,959,618	-17.53%	-11.19%	-11.19%	0	0.00%
	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0.00%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 16,879,210	\$ 26,437,412	100.00%	156.63%	156.63%	-9,558,202	-56.63%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 16,966,210	\$ 29,041,412				12,075,202	-71.17%

Mary Luz Agudelo V.
 MARY LUZ AGUDELO V.
 Revisora Fiscal Mat.93838-T

John Jairo Cuartas Mejia
 JOHN JAIRO CUARTAS MEJIA
 Contador Mat.87181-T

Alberto Molina Moreno
 ALBERTO MOLINA MORENO
 Representante legal

FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON

NIT: 900.995.041 - 6

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Año 2020	Análisis Vertical	Año 2019	Análisis Vertical	Análisis Horizontal
	en Pesos COP		en Pesos COP		
INGRESOS OPERACIONALES					
Profesorado Yoga Niños	\$ 56,115,360	100.00%	\$ 52,193,407	100.00%	2,921,953
Donaciones Nacionales	12,936,971	23.47%	13,176,471	25.25%	-239,500
Donaciones del Exterior	17,333,700	31.45%	11,801,800	22.61%	5,531,900
Donaciones Nacionales En Especie	24,844,689	45.08%	26,615,136	50.98%	-1,770,447
	0	0.00%	600,000	1.15%	-600,000
GASTOS DE ADMON. Y VENTAS	\$ 42,775,677	77.61%	\$ 40,818,957	78.21%	1,956,720
Administrativos					
Asesoría Financiera y Revisoría Fiscal	3,979,841	7.22%	4,613,200	8.84%	-633,359
Horarios Clases de Yoga y Capacitaciones Profesorado Yoga Niños	14,150,000	25.67%	10,500,000	20.12%	3,650,000
Dirección Administrativa	16,538,416	30.00%	20,061,666	38.44%	-3,523,250
Impuestos Industria y Comercio	144,000	0.26%	333,000	0.64%	-189,000
Impuestos descontables varios	0	0.00%	0	0.00%	0
Arrendamiento de espacios Yoga	0	0.00%	0	0.00%	0
Servicio de Capacitaciones y Logística Profesorado Yoga Niños	480,716	0.87%	0	0.00%	480,716
Servicio de Procesamiento Datos - Página Web - servidor correos	2,000,954	3.63%	1,468,584	2.87%	502,370
Servicios Correos y mensajería	285,270	0.52%	306,890	0.59%	-21,620
Gastos Publicidad y Mercadeo - Tomasas - Otros	1,480,620	2.69%	803,947	1.54%	676,673
Gastos legales - Camara Comercio Medellin	482,700	0.88%	310,600	0.60%	172,100
Gastos de Relaciones Publicas - Datocon Voluntarios	1,084,373	1.97%	632,400	1.59%	251,973
Gasto en restaurantes	144,560	0.26%	271,855	0.52%	-127,305
Utiles y Papelería	83,655	0.15%	169,308	0.32%	-82,653
Utiles y Papelería Profesorado Yoga Niños y otros	321,010	0.58%	377,907	0.72%	-56,897
Utiles Colchonetas Yoga Donadas	0	0.00%	600,000	1.15%	-600,000
Taxis y buses	0	0.00%	142,600	0.27%	-142,600
Gastos Reuniones voluntarios	1,601,572	2.91%	0	0.00%	1,601,572
Otros Gastos	0	0.00%	0	0.00%	0
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	\$ 12,339,683		\$ 11,374,450		965,233
OTROS INGRESOS	\$ 1,277,087	2.32%	\$ 2,971,784	5.69%	-1,694,697
Financieros - Intereses Ganados	16,027	0.03%	51,864	0.10%	-35,837
Ingresos diferencia en cambio moneda EUR	1,261,060	2.29%	2,869,672	5.48%	-1,598,612
Aprovechamientos - Varios	0	0.00%	58,248	0.11%	-58,248
OTROS EGRESOS	\$ 4,722,560	8.57%	\$ 5,016,522	9.61%	-293,962
Financieros					
Gastos Bancarios - Comisiones manejo portal web banco	1,066,776	1.94%	912,365	1.75%	154,411
Comisiones Financieras cobradas por el Banco	1,968,766	3.57%	2,848,483	5.65%	-978,727
Descuentos otorgados en profesorado Yoga Niños	1,117,223	2.03%	0	0.00%	1,117,223
Gasto diferencia en cambio moneda EUR	525,000	0.95%	1,140,675	2.19%	-615,675
Impuestos asumidos varios y otros	43,795	0.08%	14,989	0.03%	28,806
UTILIDAD (PERDIDA)	\$ 8,894,210	16.14%	\$ 9,329,712	17.88%	-435,502
Impuesto de venta	16,000	0.03%	138,000	0.26%	-123,000
EXCEDENTE NETO	\$ 8,878,210	16.11%	\$ 9,191,712	17.61%	-312,502

Alberto Molina Moreno

ALBERTO MOLINA MORENO
Representante legal

Mary Luz Agudelo V.

MARY LUZ AGUDELO V.
Revisora Fiscal Mat.93838-T

John Jairo Cuartas Mejia

JOHN JAIRO CUARTAS MEJIA
Contador Mat.87181-T



FUNDACIÓN ENCIENDO MI CORAZÓN
NIT: 900995041-6
WWW.FUNDACIONENCIENDOMICORAZON.ORG

ALBERTO MOLINA - DIRECTOR
3234162069
GERENCIA@FUNDACIONENCIENDOMICORAZON.COM

FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTAS DE CARACTER GENERAL

La FUNDACIÓN ENCIENDO MI CORAZÓN con NIT 900.995.041-6, domiciliada en el Municipio de Medellín - Colombia, fue constituida según Acta No 01/2016 del 26 de julio de 2016 y registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 29 de julio de 2016 en el libro 1 bajo el número 2848, e igualmente registrada en las oficinas de la Gobernación de Antioquia el 9 de agosto de 2016 con radicado No R 2017010305436, quien es el ente controlador de esta entidad sin ánimo de lucro. El objeto social de la FUNDACIÓN ENCIENDO MI CORAZÓN es la enseñanza de la práctica del yoga y la meditación a los niños de bajos recursos y en situación de vulnerabilidad en Colombia especialmente en los barrios de Medellín – Antioquia. La vigencia de la Fundación es indefinida y en el momento no se halla disuelta.

Para la elaboración de los Estados Financieros se realizan cortes de cuentas al 30 de cada mes y muy especialmente al corte de cada periodo gravable, es decir al 31 de diciembre de cada año, según esta política los Estados Financieros adjuntos son cortados al 31 de diciembre de 2021.

El enfoque primordial de las actividades desarrolladas por la Fundación es la ejecución de su objeto social. Sin embargo, en el año 2019 realizamos el primer curso de Formación de profesores de yoga niños, con el objetivo de extender nuestra misión y conectar con nuevos voluntarios que fortalezcan la actividad de la Fundación. Es también importante

indicar que para el año 2020, como fue un año especial debido a la pandemia mundial que empezó a finales del mes de marzo del mismo año, fuimos afectados de manera directa en la ejecución del objetivo de la fundación. Con la imposibilidad de dictar clases presenciales a la población infantil nos enfocamos en implementar un profesorado de yoga para niños versión online, lo que se convirtió en una ayuda importante para la financiación del proyecto, entendiendo que, debido a la pandemia y a la pérdida de muchos puestos de trabajo, hubo varias personas naturales y empresas que dejaron de donar de modo mensual afectando el flujo de efectivo del proyecto. De esta situación se logró la realización del segundo curso de Formación de profesores de yoga niños, esta vez en versión Online. Y para el año 2021 realizamos una segunda formación online de profesores de yoga para niños, logrando muy buenos resultados y cubriendo las expectativas generadas sobre este proceso, que como se dijo ayuda a el sostenimiento del proyecto.

POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

1. Los Estados Financieros adjuntos, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, los cuales reflejan en forma razonablemente la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, y se regulan por los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.
2. La compañía para el reconocimiento de los ingresos, costos y gastos dentro del periodo fiscal, utiliza el sistema de devengo para el registro de las operaciones económicas suministradas por la administración.
3. Los valores están expresados en Pesos colombianos.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVOS

Representan los recursos obtenidos por la Fundación de los aportes iniciales, el resultado de las donaciones recibidas de carácter nacional y extranjero y los excedentes derivados del curso de profesorado Yoga Niños realizado por la Fundación. Con estos recursos se espera continuar y, eventualmente, ampliar cada vez más el número de niños y niñas

recibiendo yoga conforme a nuestro objeto social y a las normas vigentes. Es de tener en cuenta que todavía la Fundación no recupera la cantidad de niños atendidos antes de la pandemia, básicamente por el cierre definitivo de algunos lugares que atendíamos.

NOTA No 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Esta cifra corresponde al dinero disponible en los bancos de la cuenta de ahorros nacional en Bancolombia y de la cuenta corriente extranjera en CaixaBank de España, cuyos saldos se encuentran conciliados a la fecha de corte. En el año 2021, culminó la absorción de Bankia por CaixaBank y nació un mayor banco español. CaixaBank ha pasado a ser el mayor grupo bancario de España por activos y el décimo banco a nivel europeo. En relación a esta operación se procedió a realizar los cambios necesarios en la contabilidad para reflejar la nueva realidad.

Efectivo y equivalentes al efectivo \$29.041.412

Su saldo a la fecha está conformado así:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo		año 2021 Pesos COP	año 2020 Pesos COP
Caja	\$	0	22,900
Bancos Bancolombia Ahorros 004-673677-06		12,847,665	27,268,703
Banco Caixabank España CCC 014772		3,847,545	1,749,809
		16,695,210	29,041,412

NOTA No 2 ANTICIPOS DE IMPUESTOS

Cuentas por Cobrar		año 2021 Pesos COP	año 2020 Pesos COP
Sobrantes en declaraciones de IVA saldo a favor	\$		
Cuatrimestre 2-2021		95,000	0
Cuatrimestre 3-2021		176,000	0
		271,000	0

NOTA No 3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

En el momento la Fundación no cuenta con activos propios, dado que la operación no lo requiere. Estos en el futuro representarían los activos tangibles que se mantendrían para el uso en el desarrollo del objeto social de la Fundación.

PASIVOS

NOTA No 4 ACREEDORES OFICIALES

Este rubro agrupa las obligaciones a cargo de la Fundación originadas en desarrollo de su actividad, cuya exigibilidad es inferior a un año.

Cuentas por Pagar	año 2021 Pesos COP	año 2020 Pesos COP
Acreeedores oficiales	\$	
Retención en la Fuente por Pagar	0	0
Provisión de Impuesto de Renta	15,000	21,000
Iva por pagar Cuatrimestre 3-2020	0	2,331,000
Impuesto de Industria y comercio	0	252,000
Otras cuentas por pagar		
Factura SII GO software	72,000	0
	87,000	2,604,000

La Fundación no se ha visto en la necesidad de recurrir al sector financiero.

PATRIMONIO

Compuesto por los aportes iniciales del Fundador, las donaciones con destinación específica que fueron asignadas en su totalidad durante el año gravable 2021, los excedentes del ejercicio, la ejecución de excedentes de años anteriores conforme lo dispuesto en el Acta de Asamblea General y las pérdidas acumuladas compensadas.

NOTA No 5 APOORTE SOCIAL

Se compone de \$8.000.000, que es el aporte inicial del Fundador.

NOTA No 6 DONACIONES CON DESTINACION ESPECIFICA

Constituidas inicialmente por un valor de \$14.738.300 como una donación de destinación específica llevada al patrimonio, para ser aplicada en la medida de que realice su destinación. Se creó por donaciones del grupo Pasos de Felicidad, para ser aplicados en un Proyecto de Yoga para Niños en Barrio Triste. De los cuales al corte del 31 de diciembre de 2020 quedó un saldo de \$9.245.700, de los cuales se ejecutaron \$2.200.000 en el año 2019 y para el año 2020, sólo se alcanzaron a ejecutar \$3.292.600, debido a la situación irregular de dicho año en relación a la pandemia mundial. Ya en el año 2021 se retomó el proceso de yoga con los niños de Barrio Triste concluyendo con el encargo realizado sobre esta donación a nuestra Fundación.

NOTA No 7 EXCEDENTES Y PERDIDAS DEL EJERCICIO

Describe la evolución de los excedentes, las perdidas y las aplicaciones de excedentes obtenidas y realizadas por la Fundación:

Resultados del Ejercicio	año 2021	año 2020
	Pesos COP	Pesos COP
Excedente del año	\$ 8,879,210	9,191,712
Excedentes de ejercicios anteriores Aplicados - año 2020	9,191,712	0
Aplicación de excedente año 2020 en la operación año 2021	-9,191,712	0
Excedentes de ejercicios anteriores Aplicados - año 2019	8,926,347	8,926,347
Perdidas de ejercicios anteriores compensadas con el año 2019	-5,966,729	-5,966,729
Aplicación de excedente año 2019 en la operación año 2020	-2,959,618	-2,959,618
Aplicación de excedentes años anteriores en la operación	año 2021	año 2020
	Pesos COP	Pesos COP
Asesoría Financiera y Revisoria Fiscal	\$ 1,817,052	204,012
Honorarios Clases de Yoga y Capacitaciones Profesorado Yoga Niños	0	1,000,000
Dirección Administrativa	7,268,208	1,755,606
Gastos Reuniones voluntarios	106,452	0
Total Aplicación excedentes	9,191,712	2,959,618

ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

La Fundación presenta el resultado de sus operaciones, obtenido en el periodo 2021. El Estado de Resultados incluye todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el periodo, en ejecución de su objeto social.

NOTA No 8 INGRESOS

Los ingresos están conformados por las donaciones que las diferentes personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras, que quieren apoyar el proyecto de la FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON. Las donaciones están efectivamente consignadas en las cuentas bancarias de la Fundación, conforme a la ley. En una cuenta en Colombia en Bancolombia y en una cuenta en España para recibir donaciones en el extranjero. Algunas de las personas han continuado con la deducción bancaria periódica de su cuenta personal, hasta por seis meses, otras se retiraron por la situación generada en la pandemia. Para el año 2021 realizamos el segundo curso de Formación de Profesores se yoga niños versión Online, entregando un nivel de liquidez valioso que, en parte, compensó la disminución en las donaciones, derivadas de la situación económica de algunos de nuestros benefactores.

Ingresos Operacionales		año 2021 Pesos COP	año 2020 Pesos COP
Profesorado de Yoga Niños	\$	12,936,971	13,176,471
Donaciones Nacionales		17,333,700	11,801,800
Donaciones del Exterior		24,844,689	26,615,136
Donaciones Nacionales en Especie Colchonetas Yoga		0	600,000
Total Ingresos por Donaciones y Profesorado Yoga Niños		55,115,360	52,193,407

Los otros ingresos corresponden a una pequeña rentabilidad en la cuenta de ahorros en Bancolombia y al efecto que hubo en la diferencia en cambio de Euro a Pesos Colombianos, que fue un poco inferior para este año 2021 en relación al año anterior.

Otros Ingresos		año 2021 Pesos COP	año 2020 Pesos COP
Financieros - Intereses Ganados	\$	16,027	51,864
Ingreso diferencia en cambio moneda EUR		1,261,060	2,860,672
Aprovechamientos - Varios		0	59,248
Total Gastos Administrativos		1,277,087	2,971,784

NOTA No 9 GASTOS

Parte de los gastos están conformados por las diferentes erogaciones de dinero que tienen como objetivo seguir con la operación de cubrimiento, con la práctica de yoga, a los niños y niñas, conforme al objeto social de la FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON y mientras que fue posible para el año 2021; además de otros gastos dirigidos a seguir dando a conocer la Fundación, para ampliar el número de personas que pueden apoyarla. También se evidencian los diferentes gastos necesarios, para que el curso de Profesorado Yoga Niños online se pudiera realizar de nuevo. Continuamos realizando inversiones en mejorar nuestros canales digitales, actualizando la página web para optimizar la navegación en ella y se siguen realizando gastos en publicidad online. Para el año 2021 la Fundación celebró sus primeros cinco años de operación, reuniendo a voluntarios y benefactores, con el ánimo de seguir motivando su participación. Se realizó también el cambio de la imagen de la Fundación "Tomasa" ligado a este nuevo ciclo que iniciamos a partir de este quinto año de apertura de la operación.

Durante el periodo y/o año gravable 2021 los gastos fueron:

Gastos Administrativos	año 2021 Pesos COP	año 2020 Pesos COP
Asesoría Financiera y Revisoría Fiscal	\$ 3,979,841	4,613,200
Honorarios Clases de Yoga y Capacitaciones Profesorado Yoga Niños	14,150,000	10,500,000
Dirección Administrativa	16,536,416	20,061,666
Impuestos Industria y Comercio	144,000	333,000
Arrendamiento de espacios Yoga	0	0
Servicio de Capacitaciones y Logística Profesorado Yoga Niños	480,716	0
Servicio de Procesamiento Datos - Página Web - servidor correos	2,000,954	1,498,584
Servicios Correo y mensajería	285,270	306,890
Gastos Publicidad y Mercadeo - Tomasas - Anuncios Redes - Otros	1,480,620	803,947
Gastos legales - Camara Comercio Medellín	482,700	310,600
Gastos de Relaciones Publicas - Dotación Voluntarios	1,084,373	832,400
Gasto en restaurantes	144,550	271,855
Utiles y Papelería	83,655	166,308
Utiles y Papelería Profesorado Yoga Niños y otros	321,010	377,907
Utiles Colchonetas Yoga Donadas	0	600,000
Taxis y buses	0	142,600
Gastos Reuniones voluntarios	1,601,572	0
Otros Gastos	0	0
Total Gastos Administrativos	42,775,677	40,818,957

Tenemos otros gastos que corresponden principalmente a los cobros originados por los intermediarios bancarios, sector financiero, en Colombia y el exterior para poder recaudar conforme las normas los recursos de nuestros donatarios. Constituyendo un rubro bastante oneroso, en especial los que corresponden al exterior.

Gastos Financieros y otros		año 2021	año 2020
		Pesos COP	Pesos COP
Gastos Bancarios - Comisiones manejo portal virtual banco	\$	1,066,776	912,365
Comisiones Financieras cobradas por el Banco		1,969,766	2,948,493
Bankia España - banco extranjero		1,301,584	2,710,764
CaixaBank España - banco extranjero		373,965	0
Bancolombia - banco Nacional		294,217	237,729
Gasto diferencia en cambio moneda EUR		1,117,223	1,140,675
Descuentos otorgados en profesorado Yoga Niños		525,000	0
Impuestos asumidos varios		43,795	14,989
Total Gastos Financieros y otros		4,722,560	5,016,522



ALBERTO MOLINA MORENO
Representante legal



MARY LUZ AGUDELO
Revisora Fiscal Mat.93838-T



JOHN JAIRO CUARTAS
Contador Mat.87181-T

FUNDACIÓN ENCIENDO MI CORAZÓN
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Medellín, febrero 28 de 2022

Nosotros el Representante Legal y Contador, certificamos que hemos preparado el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y el ESTADO DE RESULTADOS a diciembre 31 de 2021, de acuerdo a los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia.

Estos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la FUNDACIÓN ENCIENDO MI CORAZÓN al 31 de diciembre de 2021; además, las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales, no hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones a diciembre 31 de 2021.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y no se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros.

Cordialmente,


ALBERTO MOLINA MORENO
Representante Legal


JOHN JAIRO CUARTAS MEJÍA
Contador T.P 87181-T

MARY LUZ AGUDELO VELÁSQUEZ
CONTADORA PÚBLICA – UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Medellín, 28 de febrero de 2022

A los señores fundadores de
FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON

He auditado los Estados de Situación Financiera de la FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON con NIT 900.995.041-6, al 31 de diciembre de 2021. Cabe decir que dichos Estados Financieros, son responsabilidad de la administración de la Fundación; una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con Normas de Aseguramiento de la información vigentes en Colombia. Tales normas requieren que planifiqué y ejecuté la auditoria para satisfacerme de la razonabilidad de los Estados Financieros. Considero que mi trabajo proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados son tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, la situación financiera de la FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON al 31 diciembre de 2021.

Con base en el resultado de mis labores de Revisoría Fiscal, conceptúo también que durante el año 2021 la contabilidad de la Fundación se reguló por los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia; las operaciones registradas en los libros y los actos del administrador se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de la Fundación; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registros de miembros Fundadores se llevaron y conservaron debidamente; y se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder; existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por el administrador.

Adicional a lo anterior, certifico que los administradores dejaron constancia en el Informe de Gestión que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.


MARY LUZ AGUDELO VELASQUEZ
Revisora Fiscal
Matricula Profesional 93838 - T



FUNDACIÓN ENCIENDO MI CORAZÓN
NIT: 900995041-6
WWW.FUNDACIONENCIENDOMICORAZON.ORG

ALBERTO MOLINA - DIRECTOR
3234162069
GERENCIA@FUNDACIONENCIENDOMICORAZON.COM

Medellín (Colombia), 14 de marzo de 2022

Señores
DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
Medellin

PARA EFECTOS DE LA SOLICITUD DE ACTUALIZACION EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL

CERTIFICAN:

1. Que **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** es una entidad sin fines de lucro, con Personería Jurídica reconocida por: LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA No. ESAL 21-017272-22 con fecha de registro 29 de julio de 2016 e identificada con número de **NIT 900995041 – 6** y cuyo ente de vigilancia es la Gobernación de Antioquia.
2. Que **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** no tiene fines de lucro y que su objeto social, actividad meritoria, según sus estatutos vigentes es: LA ENSEÑANZA DE LA PRÁCTICA DEL YOGA Y LA MEDITACIÓN A LOS NIÑOS DE BAJOS RECURSOS Y EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN LOS BARRIOS DE MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA Y TAMBIEN EN OTRAS LOCALIDADES DE COLOMBIA.
3. Que **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** esta sometida a la vigilancia y control de las entidades correspondientes del Gobierno de Colombia.
4. Que de acuerdo con lo estipulado en los artículos 356 a 364 del Estatuto Tributario Colombiano **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** se encuentra sometida al Régimen Tributario Especial de Renta y complementarios, y también conforme la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017. Adicionalmente **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** cumple con lo estipulado en el artículo 125-1 del Estatuto Tributario para los efectos de los descuentos tributarios por donaciones a que haya lugar.
5. Que **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** cumple con la obligación ininterrumpida de presentar Declaración de Renta y complementarios o Ingresos y Patrimonio a partir del periodo gravable 2016.
6. Que todos los ingresos de **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** son invertidos en desarrollo del objeto social, actividad meritoria, dentro del Territorio Nacional.

7. Que los aportes de **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON**, no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno al aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

8. Que **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON**, desarrolla una actividad meritoria y que es de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario Colombiano.

9. Que los excedentes de **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON**, no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

10. Que **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON**, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos complementarios.

En constancia se firma en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia el día 14 del mes Marzo del año 2022.

Cordialmente,



ALBERTO MOLINA MORENO

Cédula de Extranjería 568.652

Representante Legal



MARY LUZ AGUDELO V

Cédula 43.632.246

Revisora Fiscal Mat.93838-T

ACTA REUNION ORDINARIA ASSEMBLEA GENERAL N° 7

En Medellín, a 2 de Marzo 2022 siendo las 10:00 am en carrera 47 #63 A-7 Medellín - Antioquia - Colombia, se reunieron los miembros fundadores de la Asamblea General de la Fundación Enciendo mi Corazón, previa convocatoria efectuada por Alberto Molina, mediante convocatoria escrita, entregada con quince días hábiles de antelación.

Asistentes

Alberto Molina Moreno con cédula de extranjería 568652 actuando como Presidente.

Juana Carolina Sandino Nova con cédula de ciudadanía 32.141.020 actuando como Secretaria.

La Secretaria de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes conforme a la convocatoria escrita y se pudo constatar la presencia de un total de UN Asociado Fundador y adherente en ejercicio de sus derechos, por tanto asistieron la totalidad de los Asociados que tienen la entidad en la fecha de la reunión.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros de año ref. 2021
2. Lectura y aprobación del presupuesto para el año 2022
3. Lectura y aprobación del informe de Gestión del año 2021
4. Gestión de excedentes del año 2021
5. Autorización al Representante Legal para solicitar la actualización de la Fundación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta.
6. Propuestas y varios.



1. Lectura y aprobación de los Estados financieros del año 2021

Se procede a la lectura de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 (anexo 1/2022)

Total activos: 16.966.210

Total pasivos: 87.000

Total patrimonio: 16.879.210

Capital Social: 8.000.000

Excedente del ejercicio actual: 8.879.210

Excedente ejercicio anterior 2020: 9.191.712

Excedente aplicado en 2020 del año 2021: - 9.191.712

Excedente del ejercicio anterior 2019: 8.926.347

Excedente aplicado en 2020 del año 2019: - 8.926.347

TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO: 16.966.210

Se aprueba por unanimidad los estados financieros leídos anteriormente.

2. Lectura y aprobación del presupuesto para el año 2022

Se procede a la lectura del presupuesto para el año natural 2022 (anexo 2/2022)

Total presupuesto ingresos anual: 42.891.800

Total gastos anual: 39.860.000

Balance anual previsto: 3.031.800

Se aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2022

3. Lectura y aprobación del informe de Gestión del año 2021

Se procede a la lectura del informe de Gestión realizado por el representante legal Alberto Molina Moreno con cédula de extranjería 568652 (anexo 3/2022)

Se aprueba por unanimidad el informe de Gestión para el 2021

4. Gestión de excedentes

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro que en el ámbito tributario pertenece al régimen tributario especial de que tratan los artículos 356 al 364-6 del Estatuto Tributario. En su consideración debe someter a aprobación el valor del excedente contable al cierre del 31 de diciembre del año 2021 y su destinación acorde con las normas vigentes. En consecuencia el valor de: 8.879.210 Ocho millones ochocientos setenta y nueve mil ^{doscientos diez} es aprobado por unanimidad de los miembros de la Asamblea

Se somete a consideración de todos los asistentes la destinación del valor del excedente por la cuantía de 8.879.210 ocho millones ochocientos setenta y nueve mil doscientos diez y se decide que se ejecutará vía gasto en el año 2022 atendiendo la actividad meritoria de la Fundación, de tal manera que se pueda seguir llevando el Yoga niños en condiciones de vulnerabilidad.

La anterior aprobación y destinación sobre el excedente contable soportado en los estados financieros se entiende igualmente extensiva y concedida respecto del resultado del beneficio neto o excedente fiscal calculado conforme a las nuevas disposiciones reglamentarias de la ley 1819 del 2016.

Se reitera que se aprueba por unanimidad la gestión de excedentes para el 2021

5. Autorización al representante legal para solicitar la actualización de la Fundación en el régimen tributario especial del impuesto sobre la Renta.

Se solicita autorización a la Asamblea General para autorizar al Representante legal para que adelante los trámites pertinentes a la solicitud de la actualización de la Fundación en el régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta ante la DIAN.

Se aprueba por unanimidad autorización al representante legal para que adelante los trámites pertinentes a la solicitud de la actualización de la Fundación en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

6. Propuestas y Varios.

Se solicita conforme a la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017 a la Asamblea General aclarar que:

a) Que los aportes de la Fundación Enciendo mi Corazón no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno al aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

b) Que la Fundación Enciendo mi Corazón desarrolla una actividad meritoria y que es de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario Colombiano.

c) Que los excedentes de la Fundación Enciendo mi Corazón no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Se aprueba por unanimidad la manifestación expresa de claridad para este punto y conforme a la ley.

Se aprueba por unanimidad el incremento de los honorarios de la Revisoría Fiscal conforme se pone en el acta.

Sometida a consideración de los miembros de la Asamblea General la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el Presidente y la secretaria de la reunión dando por finalizada la misma a las 12:00 pm del día 2 de Marzo 2022 en la ciudad de Medellín.

Firma

Alberto Molina Moreno

CE: 568652

Presidente

Firma

Juana Carolina Sandino Novas

CC 32141020

Secretaria



FUNDACIÓN ENCIENDO MI CORAZÓN
NIT: 900995041-6
WWW.FUNDACIONENCIENDOMICORAZON.ORG

ALBERTO MOLINA - DIRECTOR
3234162069
GERENCIA@FUNDACIONENCIENDOMICORAZON.COM

Medellín (Colombia), 31 de marzo de 2022

Señores
DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
Medellin

PARA EFECTOS DE LA SOLICITUD DE ACTUALIZACION EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

1. Que **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** es una entidad sin fines de lucro, con Personería Jurídica reconocida por: LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA No. ESAL 21-017272-22 con fecha de registro 29 de julio de 2016 e identificada con número de **NIT 900.995.041 – 6** y cuyo ente de vigilancia es la Gobernación de Antioquia.
2. Que **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** no tiene fines de lucro y que su objeto social, actividad meritoria, según sus estatutos vigentes es: LA ENSEÑANZA DE LA PRÁCTICA DEL YOGA Y LA MEDITACIÓN A LOS NIÑOS DE BAJOS RECURSOS Y EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN LOS BARRIOS DE MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA Y TAMBIEN EN OTRAS LOCALIDADES DE COLOMBIA.
3. Que **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** esta sometida a la vigilancia y control de las entidades correspondientes del Gobierno de Colombia.
4. Que de acuerdo con lo estipulado en los artículos 356 a 364 del Estatuto Tributario Colombiano **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** se encuentra sometida al Régimen Tributario Especial de Renta y complementarios, y también conforme la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017. Adicionalmente **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** cumple con lo estipulado en el artículo 125-1 del Estatuto Tributario para los efectos de los descuentos tributarios por donaciones a que haya lugar.
5. Que **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** cumple con la obligación ininterrumpida de presentar Declaración de Renta y complementarios o Ingresos y Patrimonio a partir del periodo gravable 2016.
6. Que todos los ingresos de **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** son invertidos en desarrollo del objeto social, actividad meritoria, dentro del Territorio Nacional.

7. Que los fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección de la **LA FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON** con NIT 900.995.041-6:

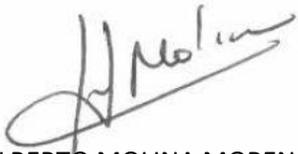
a) Nunca han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, ni se ha implicado la utilización de la entidad para la comisión de algún delito.

b) Nunca han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, ni se ha implicado la utilización de la entidad para la comisión de dicha conducta.

Se adjuntan Certificaciones Judiciales del Fundador, Representante Legal y miembro de órgano de dirección conforme a los Estatutos de la Fundación.

En constancia se firma en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia el día del mes 31 de marzo del año 2022.

Cordialmente,



ALBERTO MOLINA MORENO

Cédula de Extranjería 568.652

Representante Legal



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:46:47 PM horas del 31/03/2022, el ciudadano extranjero con:
Cédula de Extranjería N° 568652

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 16A # 62F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 20552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



Gobierno en
Línea

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 193487224



WEB
12:43:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el/la señor(a) ALBERTO MOLINA MORENO identificado(a) con Cédula Extranjería número 968652.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellos que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000010315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 31 de marzo de 2022, a las 12:52:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CE
No. Identificación	568652
Código de Verificación	568652220331125255

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

Código de Verificación 568652220331125255



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 31 de marzo de 2022, a las 12:53:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900995041
Código de Verificación	900995041220331125349

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

Código de Verificación 900995041220331125349

1. Año **2 0 2 2**
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **52451001769911**



(415)7707212489984(8020) 005245100176991 1

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 9 5 0 4 1		11. Razón social FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON	
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		Cód. 1 1	13. Dirección principal CL 54 77 B 116
15. Teléfono 3234162069			
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Antioquia
27. Fecha constitución de la entidad 0 2 0 1 6 0 7 2 9		Cód. 0 5	17. Ciudad / Municipio Medellín
25. Correo electrónico gerencia@fundacionenciendomicorazon.org		28. Sector cooperativo	
29. Actividad económica principal 9499	30. Actividad económica secundaria 8559	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2
33. Entidad de vigilancia y control Gobernación			

34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2022	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante http://fundacionenciendomicorazon.org/	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web http://fundacionenciendomicorazon.org/transparen
38. Tipo persona representante 1		39. Tipo de documento 2 2		40. Número documento de identificación 700164410	
41. Primer apellido MOLINA		42. Segundo apellido MORENO		43. Primer nombre ALBERTO	
44. Otros nombres		45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal			
46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal					

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Protección, asistencia y promoción	Cód. 1 1 2	48. Actividad meritoria 2 Actividades orientadas a la constru	Cód. 1 2 7	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
--	----------------------	---	----------------------	---------------------------	------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 8951000	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 8879000	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 8879000	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 8879000
---	---	---	---

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto
CONTINUAR APLICANDO NUESTRO OBJETIVO DE LLEVAR YOGA A LOS NINOS Y NINAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD EN LA CIUDAD DE ME

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 16966000	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 16879000
---	---

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior
---	--

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 27439000	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 27439000
--	--	------------------------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres
1002. Tipo doc. **2 2** 1003. No. identificación **5 6 8 6 5 2**
1005. Cód. Representación **REPRS LEGAL PRIN**
1006. Organización **FUNDACION ENCIENDO MI CORAZON**

122436913
1004. DV **1**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001769911



(415)7707212489984(8020) 005245100176991 1

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421011819958	2
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421011815647	5
3	Los estados financieros de la entidad.	25421011828725	17
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421011820579	2
5	Copia de los estatutos de la entidad o Acta del máximo órgano directivo donde se indique que el objeto so	25421011821663	5
6	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421011820998	6
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTAR

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

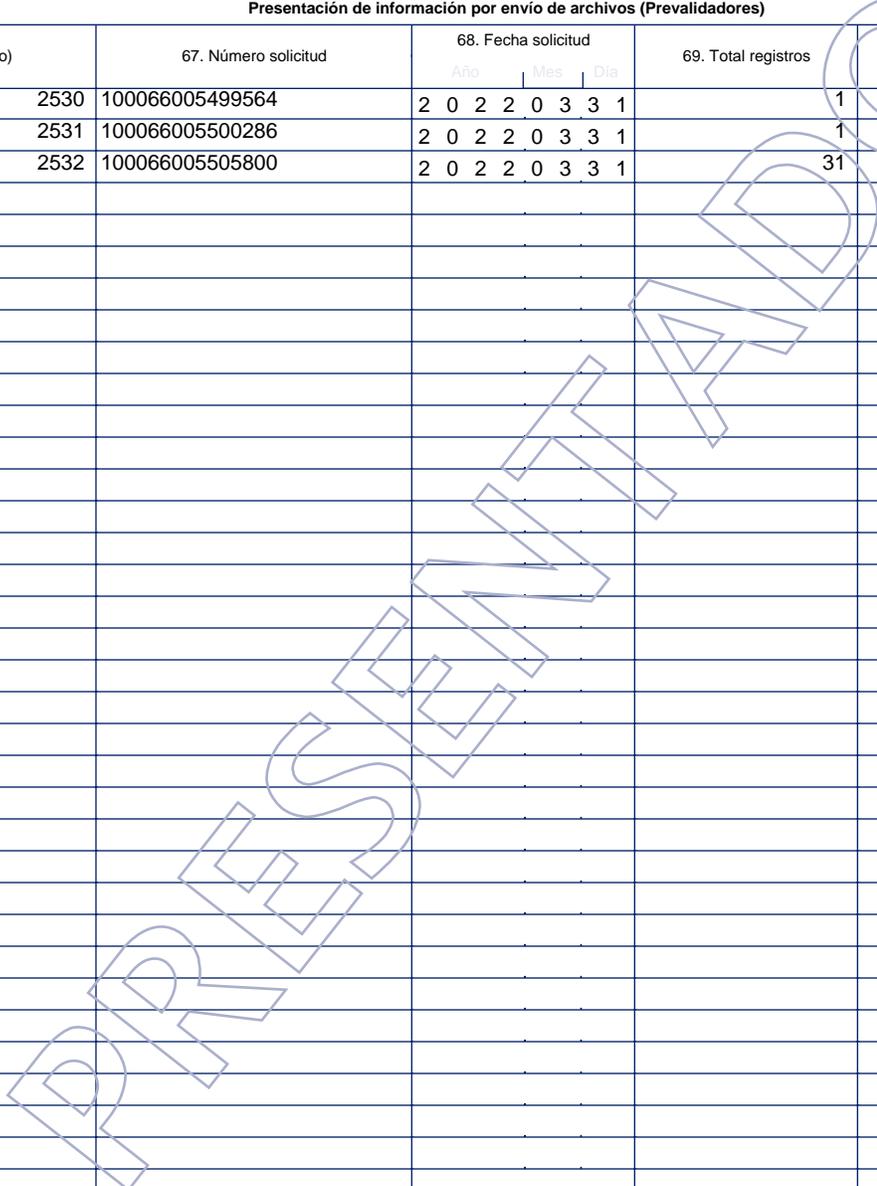
52451001769911



(415)7707212489984(8020) 005245100176991 1

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes					
			Año	Mes	Día							
1	2530	100066005499564	2	0	2	2	0	3	3	1	1	
2	2531	100066005500286	2	0	2	2	0	3	3	1	1	
3	2532	100066005505800	2	0	2	2	0	3	3	1	31	33407689
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												
43												
44												
45												
46												
47												
48												



Recibo No.: 0022541916

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cjricbmkdjbibcau

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACIÓN ENCIENDO MI CORAZÓN
Sigla: No reportó
Nit: 900995041-6
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-017272-22
Fecha inscripción: 29 de Julio de 2016
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 25 de Marzo de 2021
Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 54 77 B 116
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:
gerencia@fundacionenciendomicorazon.org
Teléfono comercial 1: 3234162069
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 54 77 B 116
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:
amolina701@gmail.com
gerencia@fundacionenciendomicorazon.org
Teléfono para notificación 1: 3234162069
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica FUNDACIÓN ENCIENDO MI CORAZÓN SI autorizó para

Recibo No.: 0022541916

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cjricbmkdjbibcau

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta No.01/2016, otorgada por el Constituyente, en julio 26 de 2016, registrada en esta Entidad en julio 29 de 2016, en el libro 1, bajo el número 2848, se constituyó una entidad Sin Ánimo de Lucro denominada:

FUNDACIÓN ENCIENDO MI CORAZÓN

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto principal de la Fundación es mejorar la calidad de vida de las personas a través de las enseñanzas de la práctica del Yoga para lograr un mundo en paz. Se dirige en particular a los niños y jóvenes que se encuentren en situaciones difíciles vulnerados en sus derechos, aportándoles una herramienta válida para que encuentren equilibrio y paz en sus vidas, y puedan relacionarse y comunicarse en armonía con su entorno.

Para el logro de sus objetivos la Fundación podrá realizar los siguientes fines específicos o actividades:

a.) Realizar todo tipo de actividades basadas en la enseñanza del Yoga encaminadas a buscar el bienestar de las comunidades y en particular de los niños y jóvenes vulnerados en sus derechos.

b.) Crear, desarrollar, ejecutar, administrar, coordinar y/o evaluar planes, programas, proyectos, actividades y/o eventos en temas

Recibo No.: 0022541916

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cjricbmkdjbibcau

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionados, directa o indirectamente, con el objeto de la Fundación.

c.) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la Fundación, de sus actividades y proyectos.

d.) Asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto, y en general, realizar todas las gestiones u operaciones tendientes a garantizar la estabilidad financiera y el desarrollo de sus actividades y programas.

e.) Realizar actividades de tipo comercial siempre que esta actividad sea accesoria para la mejor realización del objeto principal.

f.) Utilizar los medios de comunicación que fueran necesarios para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$8.000.000,00

Por Acta número 01/2016 del 26 de julio de 2016, de los Constituyentes registrada en esta Cámara el 29 de julio de 2016, en el libro 1, bajo el número 2848

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: DIRECTOR EJECUTIVO (REPRESENTANTE LEGAL): La administración y representación legal de la Fundación estará a cargo del Director Ejecutivo (Representante Legal).

FUNCIONES: Son funciones del Director Ejecutivo:

a) Ejercer la representación legal de la Fundación.

b) Celebrar toda clase de actos y contratos en cumplimiento de los fines de la Fundación, cuando la cuantía de tales actos o contratos no supere la cantidad de ciento veinte (120) salarios mínimos legales mensuales.

c) Crear los empleos que considere necesarios para el buen

Recibo No.: 0022541916

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cjricbmkdjbibcau

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

funcionamiento de la Fundación, promover al personal y señalar sus funciones y asignaciones, dentro del organigrama y de las posibilidades presupuestales.

d) Firmar las órdenes de desembolso y los gastos.

e) Presentar a la Asamblea un informe semestral sobre la marcha de la Fundación, sus programas y sus proyectos.

f) Planear, organizar y ejecutar la gestión de la Fundación.

g) Controlar, custodiar y manejar el flujo de ingresos de los dineros, valores y títulos que por cualquier causa se destinen a la Fundación por sus colaboradores, donantes o por terceros y vigilar su recaudo.

h) Mantener, usar, manejar y aplicar los dineros y demás bienes de la Fundación de acuerdo con el presupuesto anual de ingresos y gastos y las disposiciones especiales que se aprueben en debida forma.

i) Manejar las cuentas corrientes, de ahorros, títulos, bonos, papeles mercantiles y otras modalidades en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Bancaria con los fondos de la Fundación y a nombre de ella.

j) Atender al oportuno recaudo de los ingresos de la Fundación y al pago de las cuentas.

k) Presentar a la Asamblea General los estados contables y rendirle información sobre la marcha de la Fundación.

l) Convocar a la Asamblea General a sesiones ordinarias y extraordinarias.

m) Representar a la Fundación en los actos oficiales, cívicos y sociales.

n) Velar porque se lleve cumplidamente la contabilidad de la Fundación, examinando cuando lo tenga a bien los libros, documentos y caja de la entidad.

o) Realizar todos los trámites requeridos para hacer efectivos los auxilios, legados o donaciones que se le otorguen a la Fundación y que

Recibo No.: 0022541916

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cjricbmkdjbibcau

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ésta acepte recibir.

p) Ejercer todas las demás funciones que la Asamblea General, le deleguen y las demás que confieran las leyes, estos Estatutos y las que le correspondan por la naturaleza del cargo.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESANANTE LEGAL	ALBERTO MOLINA MORENO DESIGNACION	C.E: 568652

Por Acta número 01/2016 del 26 de julio de 2016, del Constituyente, registrado(a) en esta Cámara el 29 de julio de 2016, en el libro 1, bajo el número 2848

REVISORIA FISCAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	MARY LUZ AGUDELO VELASQUEZ DESIGNACION	43.632.246

Por Acta número 01/2017 del 6 de febrero de 2017, de la Asamblea Extraordinaria, registrado(a) en esta Cámara el 6 de marzo de 2017, en el libro 1, bajo el número 545

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la entidad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días

Recibo No.: 0022541916

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cjricbmkdjbibcau

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$52,193,407.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a

Recibo No.: 0022541916

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cjricbmkdjbibcau

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS